

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fábregues y Sintés.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Suscritores.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Año IV.

Mahon, sábado, 16 de Marzo de 1872.

Núm. 800.

COMITÉ

REPUBLICANO-FEDERAL DEL DISTRITO MUNICIPAL DE MAHON.

Este comité, atendida la proximidad de las elecciones y en vista de las ideas republicanas manifestadas y hasta la fecha no desmentidas por el dos veces propuesto candidato ciudadano TEODORO LADICO Y FONT, ha acordado que sea una vez mas votado unánimemente por el partido republicano-federal de Menorca.

Mahon 13 marzo 1872.—P. A. del C.—El presidente, Francisco de A. Pons.

ASAMBLEA

REPUBLICANA-FEDERAL.

Sesion del 2 de marzo de 1872.

PRESIDENCIA DE F. PÍ Y MARGALL.

Abierta la sesion a las dos y media de la tarde, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de la dimision del ciudadano Córdova y Lopez, como representante de la provincia de Guipúzcoa.

Se presentó una proposicion suscrita por el ciudadano Morayta, pidiendo a la Asamblea que admitiese la coalicion nacional, no como principio del partido republicano federal, sino como conveniente en las actuales circunstancias, y que se concediese a los ciudadanos presidente y vicepresidente de la Asamblea, plenos poderes para entenderse con los representantes de los demás partidos.

Se leyó una nueva acta de la provincia de Tarragona, en la cual constan elegidos como representantes de aquella provincia los ciudadanos Figueras, Rispa y Perpiñá, Lletget y Sardá.

Entrando en la órden del dia, continuó la discusion pendiente sobre la proposicion del ciudadano Ayllon y Altolaquirre.

El ciudadano Rispa consumió el tercer turno en contra, defendiendo el retraimiento.

El ciudadano Romualdo Lafuente consumió igual turno en pró.

Consumidos los turnos que marca el reglamento, se presentó una proposicion pidiendo se ampliase mas la discusion en este asunto.

El ciudadano Ponciano Lopez, que la firmaba, la apoyó y fué desechada.

Procedióse a la votacion de la proposicion del ciudadano Ayllon y Altolaquirre, y fué aprobada en votacion nominal por 57 votos contra 25.

Despues de cerrada la votacion se

adhirieron al acuerdo de la mayoría varios representantes.

Leida nuevamente la proposicion del ciudadano Morayta, la apoyó este en un breve discurso y fué tomada en consideracion.

Abierta discusion acerca de ella, el ciudadano Rodriguez Solis consumió el primer turno en contra, combatiendo la coalicion como inamoral, como poco ventajosa y como de ineficaces resultados.

El ciudadano Figueras consumió el primer turno en pró, defendiendo la coalicion, porque cree que solo ventajas y ningun inconveniente tiene para el partido republicano. Dijo que las coaliciones son solo inmorales para edificar, pero nunca para demoler, é hizo la historia de las diferentes coaliciones que los partidos han formado en nuestra patria, demostrando que todas habian proporcionado ventaja a los coaligados. El 43, el partido moderado era el desheredado, y coaligandose con los progresistas, logró derrocar por completo la situacion y ocupar el poder. Merced a otra coalicion, la del 68, se derribó el trono de los Borbones; y aun la última coalicion formada para la pasada campaña electoral; pues si vinieron menos diputados republicanos a las Cortes pasadas que a las Constituyentes, fué solo porque traian muchos distritos dobles.

El ciudadano Solis rectificó.

El ciudadano Garcia Lopez consumió el segundo turno en contra, combatiendo la coalicion, porque en su concepto lo que importa mas que todo es resolver el problema social, para lo cual el partido republicano debe reconcentrarse en sí.

El ciudadano Figueras rectificó diciendo que los principios son fijos é invariables, aunque puede variar la conducta; y que marchando siempre el partido republicano federal a resolver el problema social, nada le distraerá de esto. Estendiéndose en consideraciones acerca de este asunto, dijo que los hombres de la clase media afiliados a la República, no para ellos, sino para la clase desheredada trabajaban: con un poco de dinero y un editor responsable se puede fundar un periódico; la contribucion que paga un abogado le abre las puertas de los comicios y del Parlamento; no es, pues, para ellos para los que trabajan esos hombres: sino para las clases desheredadas, por resolver el problema social y por llevar a cabo la gran obra de la emancipacion del obrero.

El ciudadano Solis usó de la palabra para una alusion personal.

El ciudadano Garcia Lopez rectificó.

El ciudadano Figueras usó de la palabra para una alusion personal.

El ciudadano Puig Perez consumió el segundo turno en pró y defendió la coalicion; pero una coalicion sin pactos ni alianzas de ningun género, por considerarla como la actitud mas revolucionaria en estos momentos.

El ciudadano Taillet consumió el tercer turno en contra, calificando de nefandos contubernios las coaliciones, y creyendo que en esta no hay ninguna ventaja para los republicanos y sí para los demás partidos.

Usó nuevamente de la palabra para alusiones el ciudadano Figueras.

El ciudadano Castelar habló para alusiones personales, defendiendo la coalicion nacional como eminentemente revolucionaria. Se estendió en importantes consideraciones de sumo interés para el partido, y concluyó excitando a todos a la union para derrocar a esta situacion, que insulta la memoria de nuestros padres, que mengua la gloria del pueblo heroico de la guerra de la Independencia, y que, si continúa una vez mas, ya no podremos decir que somos el pueblo que enseña a pelear y morir por la honra y la independencia de la patria.

(Grandes aplausos; de todas partes salieron voces de ¡a votar! ¡a votar!)

El ciudadano Zavala dijo que, aunque representante de una provincia que rechazaba la coalicion, no podia menos de votarla despues de las elocuentísimas palabras de Castelar, dando así un ejemplo de abnegacion. (Aplausos.)

El ciudadano Puig Perez renunció a la palabra.

El ciudadano Taillet rectificó brevemente.

El ciudadano Rispa declaró que, fuesen cualesquiera sus opiniones, nunca seria faccioso dentro del partido, y que acataria los fallos de la Asamblea. (Aplausos.)

El ciudadano Escuder manifestó sus ideas contrarias a la coalicion; pero se intró tambien dispuesto a acatar las decisiones de la Asamblea. (Aplausos.)

El ciudadano Castelar rectificó brevemente; despues de sus palabras, muchos representantes pedian la votacion.

El presidente manifestó que faltaba un turno en pró que consumir, y no se podia dar el punto por suficientemente discutido si así no lo declaraba la Asamblea.

El ciudadano Salmeron pidió la palabra. Unos representantes querian que se votase, y otros que se ampliase la discusion.

Faltando un turno que consumir, el presidente concedió la palabra al ciudadano Salmeron, que habló consumiendo el tercer turno en pró.

Dijo que era partidario de la coalicion; pero que creia que no se debía llevar a ella la bandera de la República, sino la de la legalidad hollada por el gobierno, y que restablecer esa legalidad debía ser la condicion que se impusiese para formar la coalicion.

El ciudadano Figueras habló para alusiones personales, y dijo que hacer lo que el ciudadano Salmeron queria, seria volver despues del triunfo al mismo sitio donde nos encontramos.

Siendo muy avanzada la hora, y habiéndose declarado que no estaba el punto suficientemente discutido, se suspendió la discusion, que ha de continuar hoy.

Se levantó la sesion.

Eran las ocho.

Noticias Generales.

De El Jurado:

LLUEVEN CIRCULARES.

¡Imaginó alguna vez Gutenberg lo que se divertida que en este siglo habia de estar España a causa de la propagacion de circulares por medio del invento maravilloso de la imprenta? ¡Cuánta circular! ¡Las dan los radicales, las dan los sagastinos, las dan los carlistas, las dan los republicanos!

Las da el autor de la utopia filosofal del crimen, las da nuevamente el señor Sagasta!

En la Gaceta de ayer hemos visto un nuevo documento que con motivo de la coalicion rebosa respetabilidad, desprecio, confianza y conviccion. Pero, para ser respetable huelga en él la afirmacion de haberse fusionado los malcontentos que aparecieron como partido conservador por gestacion de encargo en veinticuatro horas. Para alardear desprecio le sobra el llamamiento a todas las clases y a todos los intereses, cuyo concurso pide. Para fingir bien confianza, menester habria sido podarlo de la enumeracion de tantos peligros como amenazan con la ruina de las instituciones y del órden social. Para mentir conviccion preciso fuera haber logrado arrancar de todas las memorias la serie vergonzosa de apostasias que han hecho del demagogo de La Iberia el conservador importante y sin convicciones que hoy firma la circular.

Quien se inclinó cariñosamente hácia Montpensier, quien tendió asechanzas a los derechos inaguantables, quien los miró como losa de plomo, quien no siguió a su partido ni aun en sus mismos extravíos, no tiene voz de respetabilidad para levantar la bandera de Saboya,

ni puede despreciar á los que defienden derechos que tan inaguantablemente pesan, ni inspira confianza, ni infunde convicción.

Después de la utopía filosófica del crimen, pálido tenía que ser por precisión cuanto volviese á circular con la firma de Sagasta.

El genio es avaro, y, así, endeblita es la producción de ayer; pero aun como es y todo hay en ella lindezas para saboreadas con tranquilidad.

Allí encontramos que el gobierno es nada menos que esclavo de la ley, á pesar de cuanto digan los municipios quejosos y los periódicos secuestrados: allí se suministra á la historia el dato fehaciente de que los republicanos contribuyeron á traer y fundar el actual orden de cosas, á pesar de haber firmado cada uno, cuando vencieron los 191, aquellas enérgicas palabras:

Rey, ninguno.

República federal.

Allí se dice que el gobierno desea inspirarse siempre en la opinión pública, á pesar de las cinco derrotas de la madrugada del 18 de Noviembre, á pesar del resultado de las elecciones municipales, á pesar de las manifestaciones de la prensa, á pesar del grito de reprobación y de amenaza del Circo de Price, de la Asamblea federal y de la coalición: allí vemos que la opinión responde con desvío á la idea de coalición: allí se afirma que la coalición es inmoral; y allí, en fin, se proclama la insulsa contradicción de que todos los elementos se coaligan con general reprobación de la opinión pública.

Si todos se conjuran, ¿quién los reprobaba?

Si todos se juntan para derribar, ¿dónde está lo indiscutible de la base?

Si todos están unánimes, ¿cómo acusar de inmoralidad?

Si toda la sociedad se levanta, ¿quién amenaza los intereses legítimos de la sociedad?

¿O es que ya nadie conoce cuáles son sus verdaderos intereses?

¿O es que ya todo el pueblo español es insensible á la moralidad?

La circular es néscia en su fin, como torpe en la narración.

Si la coalición fuere estéril impotente é inmoral, ¿había de patrocinarla la mayoría del país?

Si está abandonada de la mayoría del país, ¿qué temores puede inspirar?

Y si el país está con ella todo entero ¿qué concurso de clases y de intereses es el que el gobierno pide contra la coalición?

Jamás el absurdo de una contradicción puede presentarse con evidencia mayor.

¿De dónde parte la general reprobación de la opinión pública contra los coaligados, de la cual tan hueca como vaciamente nos habla la circular?

¿Sale de los carlistas?

¿Procede de los republicanos?

Pues si no reprobaban la coalición las grandes masas que profesan el credo de

lo pasado y del porvenir ¿viene la reprobación de los alfonsinos ó de los radicales, esto es, de los que casi con razón pudieran decir que representan el presente?

No: el gobierno, pidiendo auxilio y protección á las clases conservadoras es el lobo que reclama la existencia ya acorralado dentro del cerco de pastores enfurecidos, en cuyos rediles ha sembrado constantemente la muerte y la desolación.

De La Igualdad:

Se nos asegura que el segundo día de elecciones pueden ocurrir sucesos inesperados. Para este caso se dan instrucciones especiales á los gobernadores de provincia. El Gobierno, que espera una derrota general, quiere evitarla por este medio.

Vivan alerta los pueblos y dispuestos á todo, que todo debe esperarse de este Gobierno.

Al recorrer la prensa de provincias, vemos con satisfacción que no solamente entre la de Madrid encuentra eco el hecho de la coalición nacional. Innumerables son los periódicos que le aplauden y apoyan, contándose entre los que hemos podido ver *El Amigo del Pueblo*, de Málaga; *La Crónica Meridional*, de Almería; *El Progreso*, de Granada; *El Anunciador*, de Jaén; *El Progreso*, de Córdoba; *La Legitimidad*, de Sevilla; *La Federación Latina*, de Huelva; *El Radical*, de Valencia; *La Razon*, de Valladolid; *El Debate*, de Albacete; *El Eco*, de Asturias; *La Tertulia*, de Alicante; *El Eco*, de Cartagena; *El Parte Diario*, de Alcoy; *La Lucha y El Radical*, de Gerona; *El Eco* de Extremadura, y otra porción que haría esta lista interminable.

Los voluntarios de Cuba han regalado al poeta de las gacelas, ministro que fué por casualidad, un uniforme de voluntario, y le dan las gracias por sus importantes servicios mientras desempeñó la cartera de Ultramar.

Dominada por tales hombres, no es extraño que esté como esta Cuba.

CRONICA LOCAL.

Nuestro distinguido amigo

C. Federico de la Vega ha tenido la atención de remitirnos material para una nueva novela que está escribiendo y que insertaremos en nuestro folletín, tan pronto esté terminada (lo estará muy en breve) la preciosa obra de Gustavo Flourens que actualmente publicamos.

Segun cartas de Ciudadela

que tenemos á la vista, el partido liberal de aquella ciudad ó mas bien la plana mayor de dicho partido, en una reunión celebrada dias pasados y después de un discurso que pronunció el C.º Gabriel Oliver ensalzando los sentimientos liberales del general Bassols, acordó votar á este

militar en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Después de este acuerdo de los *consecuentes liberales* de Ciudadela, no creemos aventurado decir al general Bassols, que puede dormir sobre los laureles de la victoria que aquellos le preparan.

El «famoso» y «afamado» autor de los cabos sueltos de *La Crónica de Menorca*, se despide antier del público con la misma gracia y *donaire* que han revelado todos sus escritos publicados en descredito del buen sentido, de la moral, de la gramática y de la literatura.

Sentimos que para honra y gloria de los neos no continúe en la noble tarea que habia emprendido de censurar lo bueno y ensalzar lo malo.

Seále la tierra... pequeño pedestal; para tan elevado ingenio... de las sacristías.

Ha visto la luz hasta el cuaderno 11 de la «Enciclopedia Republicana Federal-Social» que con aceptación de toda la prensa periódica viene publicando bajo su dirección el diputado de la minoría republicana C. Francisco Diaz Quintero.

Los brillantes artículos que inserta la citada biblioteca, debidos á la inteligencia privilegiada de las eminencias de nuestro partido, cuya vasta erudición nos dispensa de tributarles nuestros débiles elogios, nos hacen recomendar una vez mas esta publicación, que á su bondad reúne la mayor baratura que la hace asequible hasta á las clases menos acomodadas.

Parece que el acuerdo de los jefes del partido liberal de Ciudadela de que damos concimiento á nuestros lectores en otro suelto de este diario, ha disgustado á los individuos mas avanzados de dicho partido hasta el punto de que muchos de ellos han resuelto apelar al retraimiento y otros apoyar al candidato republicano.

Celebramos infinito esta conducta de los verdaderos liberales de Ciudadela no tanto por el apoyo que ella viene á prestar al candidato republicano como porque entraña una dura lección para los que con tal de conservar el poder no dudarian en apoyar al mismo moro Muza.

BULTO CATORCICO.

Santo de hoy.

San Abraam ermitaño y Santa Madrona virgen martir.

CORTE DE MARIA.—Roy se hace visita á la Virgen del Amor hermoso.

Santo de mañana.

Domingo de Pasion.—San Patricio obispo y Santa Gertrudis.

Observaciones Meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
13.	761.2	13.7	10.2	87		5
14.	756.5	15.7	10.2	89		5

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Dia 13.—NO fresco.—4.

Dia 14.—SSO » —4.

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 6 h. 10 ms.—Pónese á las 6 h. 8 ms.

LUNA.—Sale á las 9 h. y 28 ms. de la M.—Pónese á las 12 h. y 35 ms. de la T.

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA.

Vallecas 14 (5:50 tarde).

Mahon 15 (8:18 mañ.)

Mañana probablemente se publicará el manifiesto de los republicanos.

El Comité electoral ministerial se reúne hoy con el fin de resolver las dudas que ocurran.

El Rey ha recibido hoy á Nandin antiguo ayudante del general Prim.

Bolsa de hoy.

3 por 100 consolidado, 27'20.

Vallecas 15 (9 mañ.)

Mahon 15 (2:6 tarde).

París 14.—La Asamblea ha aprobado hoy la ley contra la sociedad Internacional. Habrá vacaciones parlamentarias probablemente del 28 de marzo al 28 de abril.

El clero de Alemania se ha negado á celebrar función alguna religiosa en conmemoración de los dias del Emperador Guillermo.

FABRA.



BOLETIN DE ANUNCIOS.**Alcaldía popular de Mahon.**

Con arreglo á la disposicion 3.^a de la circular del Sr. Gobernador de esta provincia, fecha 26 de febrero último inserta en el Boletín oficial n.º 783, desde hoy al 25 del actual formará esta Alcaldía los libros talonarios de que trata el artículo 18 de la Ley electoral y repartirá á domicilio las cédulas para la emision del sufragio.

Lo que se inserta en este periódico en cumplimiento á la espresada disposicion. Mahon 15 de marzo de 1872.—Francisco de A. Pons. 2

Debiendo proveerse una plaza de suplente de sereno de esta ciudad, se hace público en este periódico á fin de que las personas que se consideren con la suficiente aptitud para desempeñarla, puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría municipal dentro el término de ocho dias. Mahon 13 marzo de 1872.—Francisco de A. Pons. 1

D Rafael Blasco Moreno, Juez de primera instancia del Partido de Menorca.

HAGO SABER: que el dia diez y seis de marzo próximo á las once de su mañana tendrá lugar en los estrados de este juzgado, la venta y remate en pública subasta, siendo competente la postura y con arreglo al pliego de condiciones obrante en poder del pregonero público, de una porcion de terreno, parte labrantío y parte monte bajo, en junto sobre treinta y una cuarteras y una barcilla, medida del pais, perteneciente á las estancias Camp dels canons y Pujol gros, sitas en este término municipal, propias del menor D. José Alberti y Gahona, vecino de esta ciudad; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente sobre venta de dicho terreno. Dado en Mahon á quince de febrero de mil ochocientos setenta y dos.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno. 1

PARA ALQUILAR

Lo están, amueblados, los altos de la casa calle de San José n.º 39. Informarán calle de Alayor n.º 2.

ARMAS, ARMAS.--OJO CAZADORES.

Se garantiza y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, n.º 86, piso 3.

BARCELONA.

Único depósito en Cataluña de Domingo Costas.

Revolvers, desde	50 á 500 rs.
Pistolas, desde	9 á 80 »
Escopetas Lefauchaux, de	160 á 2000 »
Id. piston, de	80 á 500 »
Cartuchos Lefauchaux, 16 el 100.	13 »
Paquete pólvora de caza	3 »

Se hacen descuentos al por mayor.

TEATRO.**LA ARTÍSTICA.--Sociedad dramática.**

Esta sociedad dará el domingo dia 17 del actual su cuarta funcion, bajo las mismas condiciones que la anterior. La suscripcion queda abierta en el despacho del mismo Teatro de esta ciudad, y en el Club republicano federal de Mahon para los afiliados al mismo.

El sorteo de los palcos se celebrará el dia 17 á medio dia.

Mahon 14 Marzo de 1872.—El Presidente, Pablo Fábregues.

Nota.—Para la mayor facilidad y evitar abusos y entorpecimientos en la entrada, se suplica á los concurrentes al teatro den cada uno su tarjeta de invitacion con su propia mano á los porteros. Al propio tiempo se participa á los Sres. Suscritores á la funcion, que en el despacho del Teatro habrá de resguardo tarjetas para señoras y niños, que se podrán obtener abonándose por cada una un real vellon.

ELEMENTOS DE GRAMÁTICA CASTELLANA.

POR D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor, á 5 rs. vn. el ejemplar encuadrado al carton.



PARA ALQUILAR.

Lo está la casa de la calle de San Juan n.º 18, propia para un casino. Informarán en la misma de 3 á 6 de la tarde. 1

ARANJAZ.

En la Confitería calle de las Mareras n.º 3, se vende dicho dulce á 27 céntimos la libra, y es de muy buena calidad. 2

En la calle de Santa Eulalia n.º 24 hay algunos muebles para vender, que se darán á precios muy arreglados.

EN VENTA.

Lo están las Estancias Torrent modorro y Hort nou, situadas en la parte Norte del término de esta ciudad. Dará razon el Notario D. Francisco Andreu y Pons. 7

EN VENTA.

Lo está un huerto situado en la calle de San Fernando n.º 62. Informarán en la calle del Castillo n.º 63. 2

PARA VENDER.

Lo está la casa calle de San Jaime n.º 58. Informarán en la misma calle n.º 62.

**CURACION DE LA DENTADURA,**

por Mr Julian Ticoulat.

Mecánico Dentista.

Hace saber á los señores de esta capital que ha recibido un grande surtido de dientes minerales de las mejores fábricas de Europa. Todas estas clases de dentaduras, medias dentaduras y dientes sueltos, serán trabajadas sobre oro, cautchuc, y colocados por el medio de la presión, sin resortes, todo de nueva invencion y á precios muy moderados.

Limpia la dentadura dejándola en su esmalte natural. Empasta y orifica los dientes y muelas cariadas, con una pasta inventada nuevamente, para detener los fatales progresos de la cáries.

Posee además un liquido para quitar la sensibilidad del nervio dentario.

Extrae muelas, dientes, sobredientes y raigones con la mayor facilidad y sin causar daño ni dolor y endereza los dientes á los niños de corta edad.

Para atender al deseo manifestado por muchas personas de que me estableciera en esta capital, tengo el gusto de ofrecer al respetable público de esta ciudad mi gabinete, calle Portal de Mar n.º 22.

EN VENTA.

Lo está la casa de la plaza Arravaleta n.º 3, con condiciones ventajosas al comprador; los que deseen adquirirla, podrán verse con su dueño que vive en la misma.

PARA VENDER.

Lo está la casa calle de San Sebastian n.º 9, que forma esquina con la de Santa Teresa n.º 29. Informarán en la misma. 23

Club Republicano Federal Mahonés.

Se invita á todos nuestros correligionarios que pertenecen á los clubs constituidos en esta por si quieren suscribirse á la funcion y baile que tendrá lugar el domingo próximo 17 del corriente, bajo las condiciones que se hallan de manifesto en el mismo.—Mahon 14 de Marzo de 1872.—El Presidente, Rafael Bisbal.

MAHON 1872.—Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 58.

